

# GUÍA DOCENTE

## ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL ESTADO DEL BIENESTAR

**Grado en Educación Social  
C.U. Cardenal Cisneros  
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2024-25**  
2º curso – 2º Cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Atención socioeducativa en el Estado del Bienestar</b>
Código:	<b>560012</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Educación Social</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación</b>
Carácter:	<b>Formación obligatoria</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>2º curso, 2º cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Carmen Prado Novoa</b>
Horario de Tutoría:	<b>Lunes de 13:00 a 15:00 Jueves de 9:00 a 10:00, previa cita</b>
Número de despacho	<b>29</b>
Correo electrónico	<b><a href="mailto:carmen.prado@cardenalcisneros.es">carmen.prado@cardenalcisneros.es</a></b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. INTRODUCCIÓN

El Estado del Bienestar está presente en las sociedades desarrolladas con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, desarrollando diversas acciones desde las instituciones para paliar los factores de riesgo de exclusión y evitar el crecimiento de bolsas de pobreza o de desequilibrio social.

Para prevenir y dar cobertura a los distintos colectivos en riesgo de exclusión, a través del trabajo de equipos multidisciplinares (formados por pedagogos, psicólogos, educadores sociales, abogados...) se planifica y ejecuta, desde diversas instituciones, un abanico de posibles actuaciones.

Como futuros educadores sociales, es necesario conocer las políticas y líneas generales de actuaciones propuestas tanto desde el Estado, como desde las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos. Es también importante conocer de la iniciativa de intervención social desarrollada por las organizaciones sin ánimo de lucro, para la atención socioeducativa, fundamentalmente con los sectores menos favorecidos social y económicamente.

Esta asignatura forma parte de la formación obligatoria que se tienen que recibir en el segundo curso del Grado en Educación Social. Está dirigida al alumnado debe conocer con cierto grado de profundidad la aparición de los sistemas de bienestar en las sociedades desarrolladas, los argumentos teóricos que justifican la presencia del sector público en la vida económico y las razones que avalan su cuestionamiento.

De forma esencial se hace hincapié en la atención socioeducativa de los sectores más vulnerables de la población.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la "Lectura de libros y artículos" (Origen e historia del Estado de Bienestar; Tipos de estados...) y a la de "Exposiciones Orales", por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

## RESUMEN

Se pretende dotar al alumnado, de este grado, de conocimientos básicos sobre las aportaciones que ofrece el Estado del Bienestar; de su importancia para el desarrollo de su profesión; de la situación actual del Estado de Bienestar en España; de cómo afecta a diferentes colectivos vulnerables en la sociedad española.

Competencia en lengua castellana necesaria para un correcto seguimiento: B2 / C1.

## SUBJECT DESCRIPTION

It is intended to equip students, from this grade, with basic knowledge about the contributions offered by the Welfare State; Of their importance for the development of their profession; Of the current situation of the welfare state in Spain; Of how it affects different vulnerable groups in spanish society.

Competence in Spanish needed for proper follow-up: B2 / C1.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Demostrar el compromiso ético en la práctica profesional. CG1.
2. Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional. CG2
3. Desarrollar una comunicación oral y escrita, que le permita expresarse con fluidez lógica en la temática de la materia. CG5
4. Desarrollar la capacidad creativa y emprendedora. CG3

### Competencias específicas:

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humanos como protagonista de la educación. C1
2. Identificar y emitir juicios obre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional. C2
3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional. C3
4. Promover procesos de dinamización cultural y social. C10
5. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en proceso de desarrollo socioeducativo. C16

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<b>Tema 1.</b> El Estado del bienestar: origen, tipologías y retos	• 1 ETCS
<b>Tema 2.</b> El sistema público de servicios sociales.	• 1 ETCS
<b>Tema 3.</b> El papel de las políticas educativas en los estados del bienestar.	• 1 ETCS
<b>Tema 4.</b> La salud en el estado del bienestar.	• 0,5 ETCS
<b>Tema 5.</b> El estado del bienestar y el mercado laboral.	• 1 ETCS
<b>Tema 6.</b> Estado del bienestar y desigualdades de género	• 1 ETCS
<b>Tema 7.</b> Intervención con colectivos específicos desde el Estado de bienestar.	• 0,5 ETCS
<b>TOTAL</b>	• 6,0 ETCS

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

En función de los objetivos de aprendizaje se utilizarán diversos métodos que se concretarán en las diferentes actividades docentes/discentes: (clases teóricas, clases prácticas, seminarios, y tutorías) metodología expositiva, lecciones magistrales, actividades prácticas, análisis de problemas, etc.

**Clases teóricas:** se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionado y/o expuestos por el profesor y el resto, deberán ser buscados o elaborados por los estudiantes. Se incluyen también en el desarrollo de la materia, las actividades auto-formativas de contenido teórico.

**Clases prácticas:** se realizarán actividades prácticas individuales y/o en grupo guiadas por el profesor. Dichas actividades se podrán basar en el estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información de documentos (artículos, videos, documentales, informes...) así como la exposición de trabajos realizados.

**Seminarios:** Dado que la asignatura está vinculada en el programa de destrezas académicas a la lectura de artículos de investigación en el seminario se analizarán diferentes artículos dirigidos a evaluar la eficacia de una intervención. Al ser obligatorio, el alumnado que opte por evaluación final deberá realizar un trabajo sobre los artículos trabajados en el seminario, siguiendo las instrucciones de la profesora.

**El trabajo autónomo:** Tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la lectura y la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades presentadas en las clases presenciales, y el estudio personal y preparación de los exámenes de la materia.

### 4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales:	48 horas Clases teóricas: 30 horas Clases prácticas: 15 horas Seminarios: 3 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 horas

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de la asignatura, se utilizarán distintos materiales y recursos: temas, elaborados por la profesora, documentación, artículos de revistas científicas, documentos, audiovisuales de contenido social.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del Centro Universitario, como herramienta para que los alumnos tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la materia.

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante. Para trabajar los contenidos el alumno realizará de trabajos de investigación y académicos en los campos de la educación, de la atención de Estado del Bienestar.

a. Clases expositivas.	Exposiciones magistrales del profesor, síntesis de los contenidos básicos de cada tema, actividades de discusión y análisis, y actividades de profundización y refuerzo de la teoría.
b. Clases prácticas	Estudio de intervenciones en diferentes colectivos y modalidades de investigación relacionadas con el temario.
c. Seminarios	Participación activa en el análisis de los artículos de investigación seleccionados por la docente y presentación de un informe final.

## 5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación son aquellos aspectos que se van a tener presentes a la hora de evaluar y emitir una calificación. Están relacionados con las competencias específicas de la asignatura. Permiten al profesor emitir juicio de valor sobre la base de una descripción de la realidad observada.

En esta asignatura, los **criterios de evaluación** son:

Conocimiento significativo del origen, desarrollo y la crisis del Estado del Bienestar.

Profundizar en las políticas dirigidas a la de atención socioeducativa que ofrece el Estado del Bienestar a diferentes colectivos, mediante el desarrollo de trabajos y lectura de textos.

Elaboración de un trabajo de profundización, que muestre capacidad de síntesis, sobre los artículos revisados en los seminarios.

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como esencia del Estado de Bienestar. C1	Demuestra poseer un conocimiento significativo del origen, los tipos del Estado de Bienestar y los retos a los que deben de hacer frente en las sociedades actuales
Identificar y emitir juicios sobre problemas actuales que presenta la atención que ofrece el Estado de Bienestar a los ciudadanos, para mejorar la práctica profesional. C2	Comprende las dificultades a las que se enfrentan los estados del bienestar y en concreto las redes de protección de España a la hora de garantizar la salud, educación, atención a la dependencia y el disponer de unos ingresos suficientes para mantener una adecuada calidad de vida
Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional. C3	Conoce el papel que puede jugar el educador social en las diferentes estructuras generadas por el estado del bienestar y reflexiona sobre cómo puede evolucionar su figura profesional
Promover procesos de dinamización cultural y social. C10	Elabora propuestas de intervención en relación con los fundamentos de la asignatura.

### Criterios de calificación:

CRITERIOS	Instrumento	%
<p>Demuestra poseer un conocimiento significativo del origen, los tipos del Estado de Bienestar y los retos a los que deben de hacer frente en las sociedades actuales</p> <p>Comprende las dificultades a las que se enfrentan los estados del bienestar y en concreto las redes de protección de España a la hora de garantizar la salud, educación, atención a la dependencia y el disponer de unos ingresos suficientes para mantener una adecuada calidad de vida</p>	Prueba objetiva de conocimientos teóricos	40
<p>Conoce el papel que puede jugar el educador social en las diferentes estructuras generadas por el estado del bienestar y reflexiona sobre cómo puede evolucionar su figura profesional</p> <p>Elabora propuestas de intervención e investigación en relación con los fundamentos de la asignatura</p>	<p>Informes / trabajos obligatorios.</p> <p>Participación en los seminarios y entrega del informe final</p>	<p>40</p> <p>20</p>
TOTAL		100

### Procedimiento de evaluación:

El procedimiento de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Todas las asignaturas tienen una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura que la trasladará a la subdirección de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y podrá ser tanto en modalidad continua como en final (un estudiante que no ha superado la evaluación continua en la convocatoria ordinaria irá a la extraordinaria en la misma modalidad).
5. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:  
<https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>



Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de todos los instrumentos establecidos para su medida**. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. **Para la consideración de todos los instrumentos será imprescindible superar la prueba teórica establecida con un 5**, como sistema de evaluación en esta guía.

### Sistema de evaluación:

#### Evaluación continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

CRITERIOS	Instrumento	%
<p>Demuestra poseer un conocimiento significativo del origen, los tipos del Estado de Bienestar y los retos a los que deben de hacer frente en las sociedades actuales</p> <p>Comprende las dificultades a las que se enfrentan los estados del bienestar y en concreto las redes de protección de España a la hora de garantizar la salud, educación, atención a la dependencia y el disponer de unos ingresos suficientes para mantener una adecuada calidad de vida</p>	Prueba objetiva de conocimientos teóricos	40
<p>Conoce el papel que puede jugar el educador social en las diferentes estructuras generadas por el estado del bienestar y reflexiona sobre cómo puede evolucionar su figura profesional</p> <p>Elabora propuestas de intervención e investigación en relación con los fundamentos de la asignatura</p>	<p>Informes / trabajos obligatorios.</p> <p>Participación en los seminarios y entrega del informe final</p>	<p>40</p> <p>20</p>
TOTAL		100

### Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

CRITERIOS	Instrumento	%
<p>Demuestra poseer un conocimiento significativo del origen, los tipos del Estado de Bienestar y los retos a los que deben de hacer frente en las sociedades actuales</p> <p>Comprende las dificultades a las que se enfrentan los estados del bienestar y en concreto las redes de protección de España a la hora de garantizar la salud, educación, atención a la dependencia y el disponer de unos ingresos suficientes para mantener una adecuada calidad de vida</p>	Prueba objetiva de conocimientos teóricos	40
<p>Conoce el papel que puede jugar el educador social en las diferentes estructuras generadas por el estado del bienestar y reflexiona sobre cómo puede evolucionar su figura profesional</p> <p>Elabora propuestas de intervención e investigación en relación con los fundamentos de la asignatura</p>	Informes / trabajos obligatorios.	60
TOTAL		100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

Alemán Bracho, M.C. y Fernandez García, T. (2007) Introducción a los Servicios Sociales. UNED.

Alemán, C. (2020). Política Social innovaciones y cambios. Aranzadi

Bauman, Z. ¿La riqueza de unos pocos nos favorece a todos?. Paidós.

Muñoz de Bustillo, R. (2019). Mitos y realidades del estado del bienestar. Alianza Editorial.

Esping-Andersen, G.; Palier, B. (2010) *Los tres grandes retos del Estado de bienestar*. Ariel.

Esta bibliografía básica se completará con una bibliografía específica en cada uno de los temas.